Í N D I C E

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

II.1 Ingresos

II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

III.1 Ingresos

III.2 Egresos

III.3 Obra Pública

III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. OBSERVACIONES

V.1 Financieras

V.2 Obra Pública

VI. CONCLUSIÓN

VII.ANEXOS

VII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

VII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de San Pedro del Gallo, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 28 de marzo de 2012.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **San Pedro del Gallo, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.07% en los Ingresos y un 97.01% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una

muestra del 91.21%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2011 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $10,283,353; los Recursos Ejercidos por $ 10,442,379 y el Patrimonio informado de $ 3,600,957, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2011, con relación a su similar de 2010.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de San Pedro del Gallo, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2011 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en

el Periódico Oficial número 51, de fecha 23 de diciembre de 2010; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 28 de marzo de 2012. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2010 y 2011, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2011:

Cuadro No. 1

Ingresos Aprobados 2011

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	180,000		180,000
Derechos	334,000		334,000
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	20,000		20,000
Aprovechamientos	35,000		35,000
Participaciones	6,136,752	6,187,641	6,187,641
Ingresos Extraordinarios	2,111,180	2,966,922	2,966,922
Total	**8,816,932**		**9,723,563**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51, 1, 7 y 47 de fechas 23-dic-10, 11-ene-11, 23-ene-11 y 9-dic-10, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2011, en relación con la Ley de Ingresos de 2010, presentó un incremento nominal del 20.61%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	140,000	180,000	28.57%
Derechos	270,000	334,000	23.70%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	50,000	20,000	-60.00%
Aprovechamientos	70,000	35,000	-50.00%
Participaciones	5,643,240	6,187,641	9.65%
Ingresos Extraordinarios	1,888,998	2,966,922	57.06%
Total	**8,062,238**	**9,723,563**	**20.61%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2011 fue de 3.82%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2011 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2010, en un 16.79%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2010 y 2011, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	4,039,596	4,527,914	12.09%
Servicios Generales	1,465,444	1,470,000	0.31%
Materiales y Suministros	710,231	707,500	-0.38%
Inversiones de Activo Fijo	1,499	200,000	13242.23%
Obra Pública	1,232,684	2,288,149	85.62%
Transf. de Asistencia Social	369,174	530,000	43.56%
Amort. e Int. Deuda Pública	243,610	0	-100.00%
Total	**8,062,238**	**9,723,563**	**20.61%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2011 considerando la Inflación del 3.82%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 16.79%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2011 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2010, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

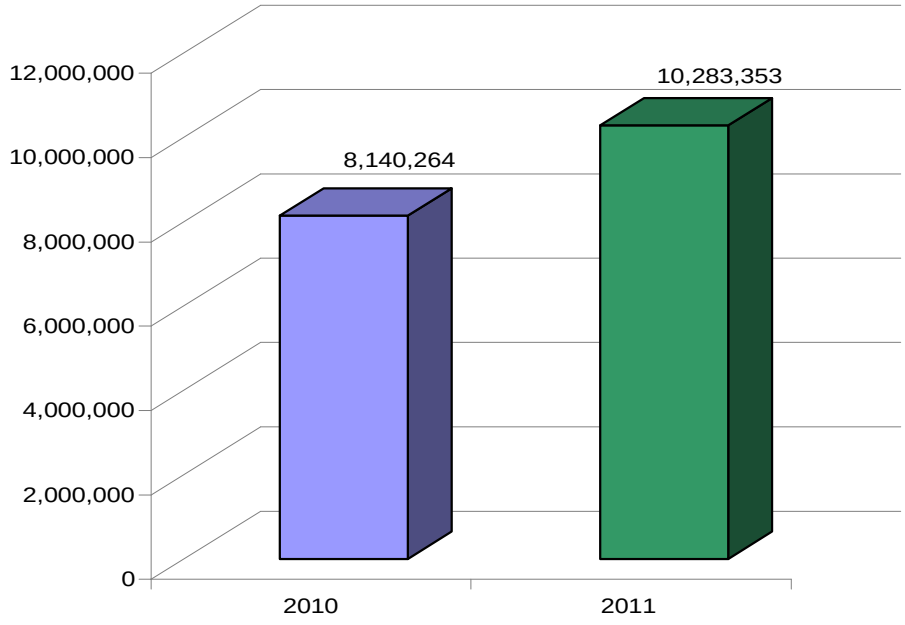
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	209,983	208,585	-0.67%
Derechos	197,006	270,158	37.13%
Productos	9,200	120,000	1204.35%
Aprovechamientos	29,630	20,554	-30.63%
Ingresos Extraordinarios	2,051,280	3,422,745	66.86%
Participaciones	5,643,165	6,241,311	10.60%
Total de Ingresos	**8,140,264**	**10,283,353**	**26.33%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 26.33% respecto al ejercicio presupuestal 2010; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2010, de 22.51%.

En el crecimiento nominal de 2011 de 26.33% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 66.86% que significa $ 1,371,465, Participaciones en un 10.60% que significa $ 598,146 y Productos en un 1204.35% que significa $ 110,800
En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	180,000	208,585	28,585
Derechos	334,000	270,158	-63,842
Productos	20,000	120,000	100,000
Aprovechamientos	35,000	20,554	-14,446
Total	**569,000**	**619,297**	**50,297**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

619,297 - 0 / 569,000 - 0 = 1.088

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de

Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 8.8% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 101.9

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

619,297 / 10,283,353 = 0.060

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 6.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.8%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

208,585 / 619,297 = 0.337

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 33.7% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2010, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

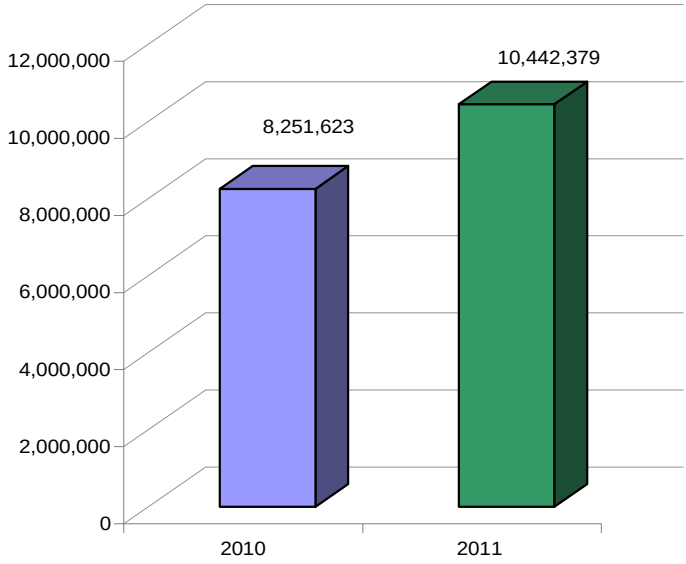
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	4,004,034	4,384,757	9.51%
Servicios Generales	1,484,984	1,411,708	-4.93%
Materiales y Suministros	710,915	914,370	28.62%
Inversiones en Activo Fijo	1,499	209,015	13843.63%
Obra Pública	1,244,691	2,557,596	105.48%
Transferencias de Asistencia Social	561,890	626,164	11.44%
Amortización e Int. de Deuda Pública	243,610	338,769	39.06%
Total	**8,251,623**	**10,442,379**	**26.55%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2010, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 26.55%, que significa $ 2,190,756; destacándose un aumento en los rubros de Inversiones en Activo Fijo en un 13843.63% que significa $ 207,516, Servicios Personales en un 9.51% que significa $ 380,723 y Obra Pública en un 105.48% que significa $ 1,312,905. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Servicios Generales en un 4.93% que significa $ 73,276.

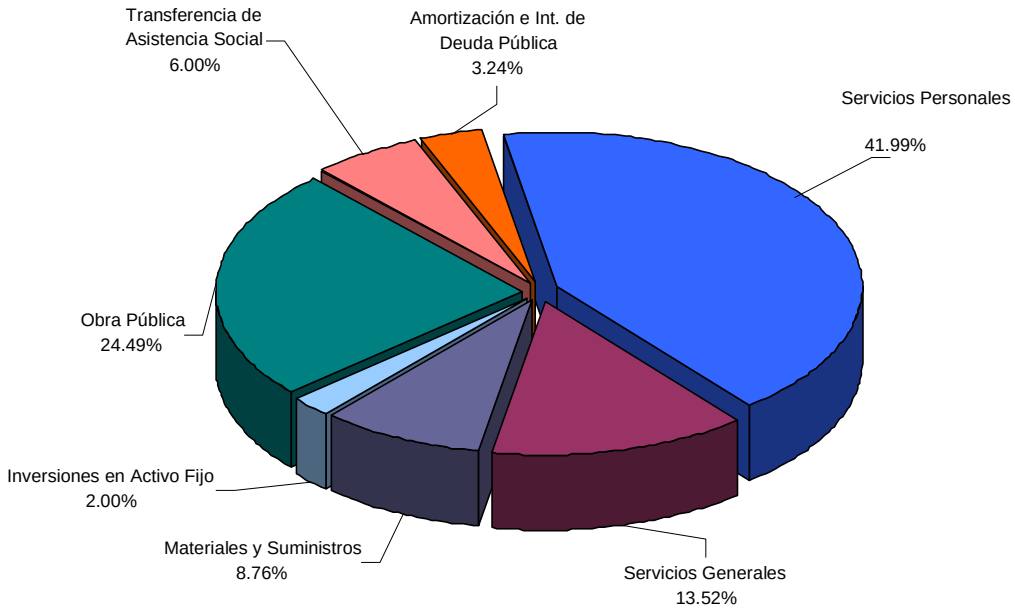
Desglosando el gasto efectuado en 2011 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2011

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	4,384,757	41.99%
Servicios Generales	1,411,708	13.52%
Materiales y Suministros	914,370	8.76%
Inversiones en Activo Fijo	209,015	2.00%
Obra Pública	2,557,596	24.49%
Transferencia de Asistencia Social	626,164	6.00%
Amortización e Int. de Deuda Pública	338,769	3.24%
Total	**10,442,379**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2011



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

619,297 / 4,384,757 + 1,411,708 + 914,370 = 0.092

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 9.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

10,283,353 / 10,442,379 = 0.985

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 1.5% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

6,241,311 + 2,129,920 / 10,442,379 = 0.802

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 80.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 79.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

209,015 + 2,557,596 / 10,283,353 = 0.269

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión

en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 26.9% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 2,703,526, ejerciendo durante 2011 $ 2,557,596, en 29 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/11	Gasto Ejercido al 31/12/11	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal	1,248,503	1,165,304	100.00	93.34	7	7	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	1,270,120	1,207,389	97.48	95.06	20	19	1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.	184,903	184,903	100.00	100.00	2	2	
Total	**2,703,526**	**2,557,596**	**98.82**	**94.60**	**29**	**28**	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011

El Municipio, alcanzó un 98.82% de avance físico al 31 de diciembre de 2011, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 29 obras aprobadas, informa la conclusión de 28 y 1 en proceso; la obra en proceso informada en la Cuenta Pública se desglosa a nivel de programa a continuación:

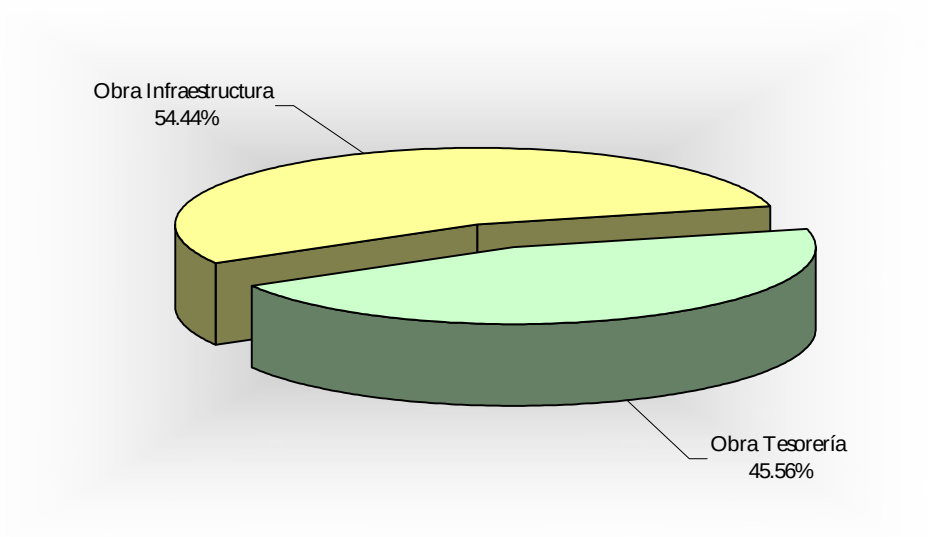
Cuadro No. 9
Obra Informada en Proceso

Programa	Obra En Proceso
Urbanización Municipal	1
Total	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 45.56% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 54.44%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 2,557,596

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y ejercida por un importe de $ 62,731 menos una inversión programada de más por $ 2,713, se obtienen $ 60,018, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2011, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2011	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	62,731	62,731
Inversión Programada de Más	-2,713	-2,713
Total	**60,018**	**60,018**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

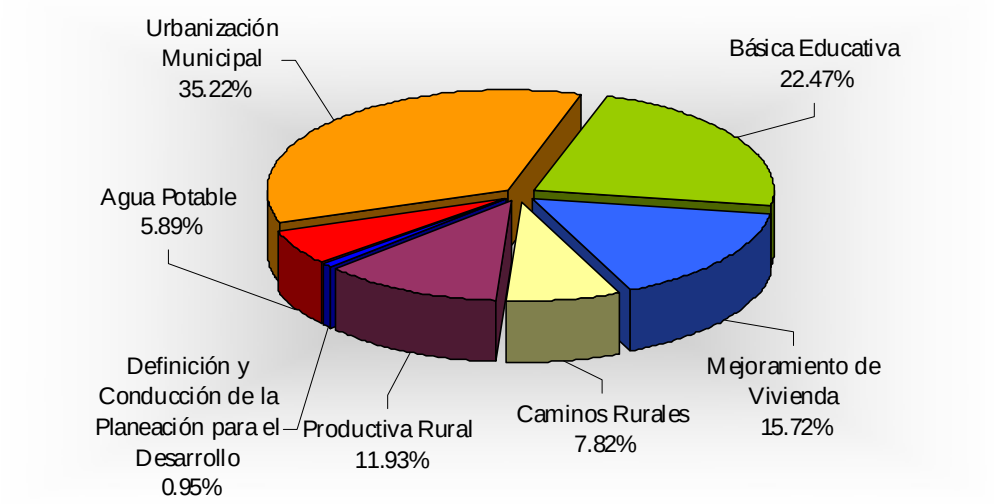
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2011	Total
Activo	**60,018**	**60,018**
Bancos	60,018	
Pasivo		
Total	**60,018**	**60,018**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 2,557,596

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso
Agua Potable	120,929	150,577	150,648	150,648	-71	4	4	
Alcantarillado	120,929							
Drenajes y Letrinas	620,929							
Urbanización Municipal	120,929	901,004	983,085	983,085	-82,081	4	3	1
Electrificación Rural y de Col. Pobres	120,929							
Básica de Salud	120,929							
Básica Educativa	257,930	574,699	607,157	607,157	-32,458	7	7	

Mejoramiento de Vivienda	120,929	402,075	373,333	373,333	28,742	9	9	
Caminos Rurales	320,929	200,000	200,000	200,000		1	1	
Productiva Rural	120,929	305,000	335,062	335,062	-30,062	4	4	
Estímulos a la Educación Básica	120,929							
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	120,929	24,241	54,241	54,241	-30,000			
Total	**2,288,149**	**2,557,596**	**2,703,526**	**2,703,526**	**-145,930**	**29**	**28**	**1**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

2,557,596 / 2,288,149 = 1.118

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 111.8% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.3%

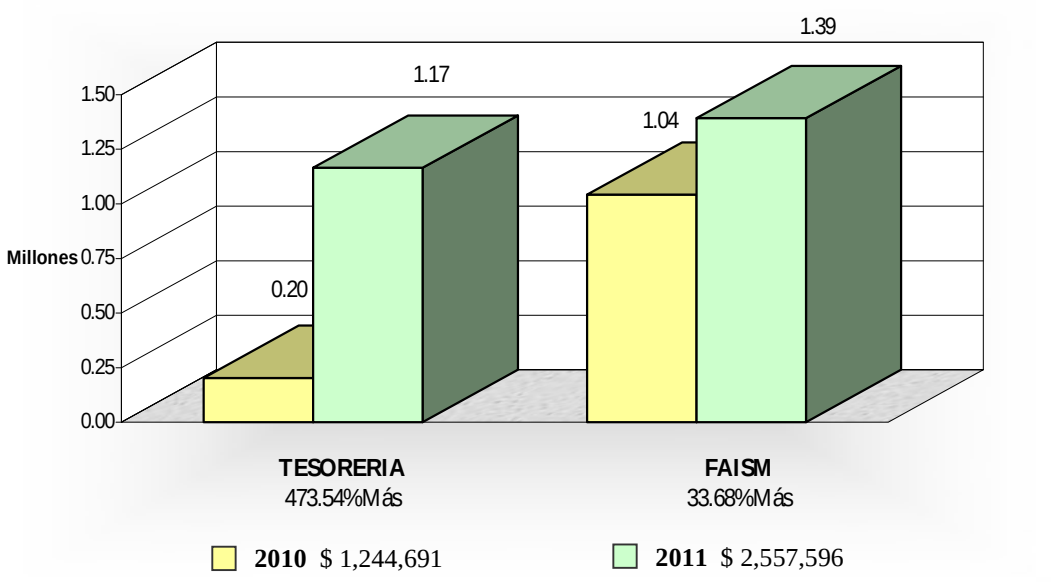
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 8,111,133, se destinó a Obra Pública $ 1,165,304, que representa el 14.37% y el 85.63% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 y 2010 por $ 1,609,094, se destinó a Obra Pública y

Acciones $ 1,392,292, que significó el 86.53% y el 13.47% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2011 en comparación con el ejercicio 2010, así como el porcentaje de variación.

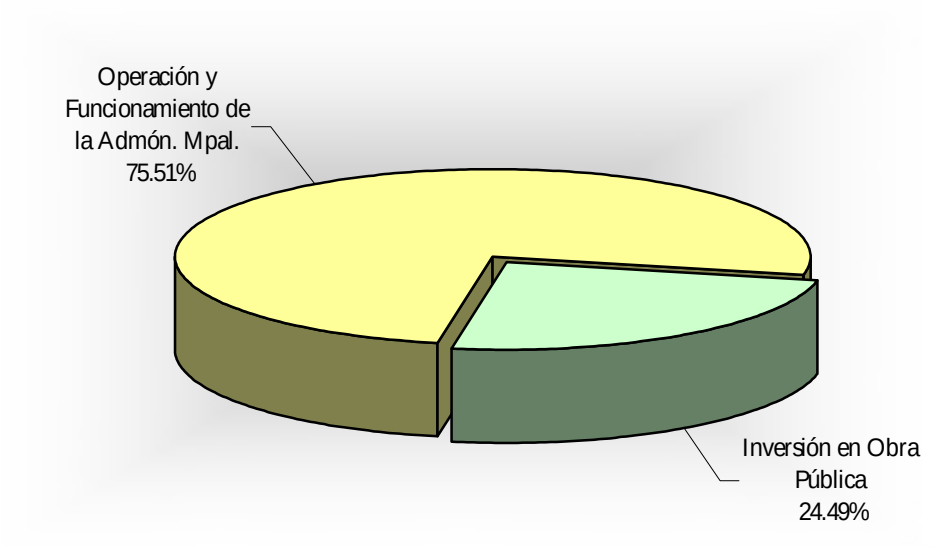
Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2010



FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2011, presenta un aumento de $ 1,312,905, que representa el 105.48% en comparación con el ejercicio 2010.
Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 10,442,372, destinó a Obra Pública y Acciones $ 2,557,596.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 10,442,372

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

2,557,596 / 10,442,372 = 0.245

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 24.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2011

Del total ejercido en obra pública por $ 2,557,596 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 2,332,731 que representa el 91.21% del total aplicado en obra.

De las 28 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 21 obras, lo que representa un 75.00%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 15 obras, del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios 1 obra y 5 obras de Endeudamiento Neto Adicional; de cuya fiscalización se determinó que 14 obras se encuentran concluidas, 6 obras en proceso y 1 obra indeterminada (debido a que no se presento la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 14 operan adecuadamente, 3 obras operan parcialmente (debido a que faltan conceptos por ejecutar), 3 obras no operan (debido a que faltan conceptos por ejecutar) y 1 obra indeterminada (debido a que no se presento la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2011

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011				**1,119,228**	**1,086,150**
1	Agua Potable	Construcción de Pila de Almacenamiento de Agua	San Pedro del Gallo	74,816	74,816
2	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza Cívica	El Casco	80,000	50,000
3	Urbanización Municipal	Construcción de Vado	San Pedro del Gallo	251,078	249,996
4	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Escuela Cecyted	San Pedro del Gallo	60,000	59,741
5	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda (Techo)	Cinco de Mayo	140,000	139,759
6	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	Santo Domingo	33,333	33,161
7	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	San Pedro del Gallo	66,667	66,291

8	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	Cuba	23,333	23,213
9	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	Los Ángeles	16,667	16,580
10	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	Boquilla de Gerardo	26,667	26,529
11	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	El Casco	33,333	33,161
12	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	Peñoles	16,667	16,580
13	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	Cinco de Mayo	16,667	16,667
14	Productiva Rural	Construcción de Corral de Manejo	Boquilla de Gerardo	200,000	199,656
15	Productiva Rural	Rehabilitación de Corral de Manejo	Peñoles	80,000	80,000
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios				**500,000**	**500,000**
16	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calles del Acceso al Pueblo 1er. Etapa	San Pedro del Gallo	500,000	500,000
Endeudamiento Neto Adicional				**713,503**	**713,209**
17	Básica Educativa	Rehabilitación de Escuela Telesecundaria.	San Pedro del Gallo	80,000	80,000
18	Básica Educativa	Construcción de Cancha en la Escuela Primaria	San Pedro del Gallo	172,000	172,000
19	Básica Educativa	Construcción de Cancha en la Escuela Telesecundaria	Santo Domingo	184,503	184,209
20	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral	San Pedro del Gallo	77,000	77,000
21	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Tramo Los Ángeles-El Casco	Los Ángeles-El Casco	200,000	200,000
			Total	**2,332,731**	**2,299,359**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2011
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 33,372 corresponde a faltante de documentación comprobatoria y retenciones no enteradas

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2011 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	21	Proveedores	-2,120
Bancos	407,835	Acreedores	168,105
Almacén	17,070	Sueldos por Pagar	540,350
		Retenciones por Pagar	83,358
Total Activo Circulante	**424,926**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**789,693**
		Pasivo a Largo Plazo	
Activo Fijo		Deuda Pública Largo Plazo	1,118,529
Edificios	1,778,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**1,118,529**
Maquinaria y Equipo	1,075,309		
Equipo de Transporte	641,613	**Total Pasivo**	**1,908,222**
Armamento	41,500		
Mobiliario y Equipo de Oficina	135,707		
Equipo de Comunicación	17,757	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	46,471	Patrimonio Acumulado	3,965,724
Herramientas	600	Superávit o Déficit del Ejercicio	-159,026
Obras en Proceso	1,347,296	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-205,741
Total Activo Fijo	**5,084,253**	**Total Patrimonio**	**3,600,957**
Total Activo	**5,509,179**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**5,509,179**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

424,926 / 789,693 = 0.538

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso

podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 105.9

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

1,908,222 / 5,509,179 - 1,347,296 = 0.458

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 45.8% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 70.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

789,693 / 1,908,222 = 0.414

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 41.4% de ellos.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.9%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

1,118,529 / 1,908,222 = 0.586

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 58.6% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.1%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

10,283,353 - 10,442,379 = -159,026

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2011		**659,999**
Crédito 7985	659,999	
Deuda Pública Contratada		**734,000**
Crédito 9357	734,000	
Amortizaciones		**275,470**
Crédito 7985	80,000	
Crédito 9357	195,470	
Saldo al 31 de Diciembre de 2011		**1,118,529**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2010 y 2011, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2010	2011	Variación
Saldo al 1 de Enero	850,267	659,999	-22.38%
Contratación de Deuda	0	734,000	-100.00%
Amortización	190,268	275,470	44.78%
Saldo al 31 de Diciembre	659,999	1,118,529	69.47%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2011 es mayor en un 69.47% que el final de 2010, la amortización de créditos ha aumentado en un 44.78%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2010	190,268 /	8,140,264 =	0.023	
2011	275,470 /	10,283,353 =	0.027	

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2010 se ejerció un 2.3% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2011 se destinó un 2.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

63,299 /	10,442,379 =	0.006

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.6% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%

Ver anexo 2

V. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2011, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,409,519

V.1 Financieras por $ 427,679

Tesorería Municipal por $ 424,812

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 169,399
2. Incumplimiento en la Ley de Ingresos del municipio en materia de descuentos por $ 29,901
3. Falta de documentación justificativa por $ 162,797
4. Erogaciones en las que no coinciden las firmas por $ 11,992
5. Erogaciones que no corresponde al Municipio por $ 43,723
6. Erogaciones sin comprobante fiscal por $ 7,000

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2011 por $ 2,867

1. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 2,867

V.2 Obra Pública por $ 981,840

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 603,171

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 198,312
2. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 154,017
3. Conceptos pagados no ejecutados por $ 250,000
4. Pagos en exceso por $ 842

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 115,951

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 115,951

Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios por $ 79,938

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 79,938

Endeudamiento Neto Adicional por $ 182,780

1. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 181,918
2. Pagos en exceso por $ 862

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

V. 1 Financieras:

1. Incumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio en materia de descuentos

2. Falta de análisis de saldos acreedores (no cuantificado)
3. Falta de análisis de saldos deudores (no cuantificado)
4. Reclasificaciones no efectuadas

VI. 2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Saldos por ejercer
3. Pagos por acreditar
4. Retenciones no enteradas
5. Documentación comprobatoria inconsistente (nóminas)

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VI. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2011 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **V. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **San Pedro del Gallo, Dgo**., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2011, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Septiembre de 2012

VII. ANEXOS

VII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**180,000**	**208,585**	**28,585**
Predial	135,000	134,976	-24
Predial del Ejercicio	85,000	80,809	-4,191
Predial de Ejercicios Anteriores	50,000	54,167	4,167
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	10,000	42,622	32,622
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	35,000	30,987	-4,013
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**334,000**	**270,158**	**-63,842**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Servicio de Panteones Municipales	4,000	200	-3,800
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0

Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	110,000	50,200	-59,800
Del Ejercicio	80,000	17,520	-62,480
De Ejercicios Anteriores	30,000	32,680	2,680
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	4,320	4,320
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	1,140	1,140
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	200,000	187,110	-12,890
Expendios de Bebidas Alcohólicas	200,000	187,110	-12,890
Expedición	0	0	0
Refrendo	200,000	187,110	-12,890
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	20,000	27,188	7,188
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0

CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**20,000**	**120,000**	**100,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	20,000	120,000	100,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**35,000**	**20,554**	**-14,446**
Recargos	0	0	0
Multas Municipales	**25,000**	**9,000**	-16,000
Multas por Seguridad Pública	25,000	9,000	-16,000
Multas por Seguridad Vial	0	0	0
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0

Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	10,000	11,554	1,554
PARTICIPACIONES	**6,187,641**	**6,241,311**	**53,670**
Fondo General de Participaciones	4,252,346	4,277,116	24,770
Fondo de Fomento Municipal	1,500,907	1,488,332	-12,575
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	38,805	38,805
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	99,743	83,736	-16,007
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	17,085	14,279	-2,806
Fondo Estatal	9,118	6,004	-3,114
Fondo de Fiscalización	202,492	227,148	24,656
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	93,547	93,488	-59
Fondo de Compensación ISAN	12,403	12,403	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**2,966,922**	**3,422,745**	**455,823**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	837,002	734,000	-103,002
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	2,129,920	2,674,952	545,032
Aportaciones Federales Ramo 33	2,129,920	2,129,920	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	678,773	678,773	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	1,451,147	1,451,147	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	545,032	545,032
Otros Apoyos	0	545,032	545,032
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0		0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	13,793	13,793

Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	13,793	13,793
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**9,723,563**	**10,283,353**	**559,790**

VII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**4,527,914**	**4,384,757**	**143,157**
Sueldos al Personal del Municipio	3,558,252	3,311,260	246,992
Sueldos	3,558,252	3,267,770	290,482
Subsidio al Empleo	0	43,490	-43,490
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	250,000	298,634	-48,634
Compensaciones	60,000	97,811	-37,811
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	0	0	0
Aguinaldos	280,000	296,674	-16,674
Pasajes y Viáticos	339,662	331,133	8,529
Honorarios	40,000	49,245	-9,245
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	0	0	0

Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**707,500**	**914,370**	**-206,870**
Papelería y Artículos de Escritorio	75,000	33,464	41,536
Combustibles y Lubricantes	400,000	714,631	-314,631
Medicinas y Materiales de Botiquín	15,000	8,055	6,945
Artículos de Limpieza	40,000	12,584	27,416
Material Eléctrico	45,000	0	45,000
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	0	897	-897
Material Didáctico	2,500	2,042	458
Uniformes al Personal	20,000	0	20,000
Herramientas Menores	25,000	8,732	16,268
Adquisición de Municiones	10,000	0	10,000
Alimentos	25,000	82,181	-57,181
Otros Materiales y Suministros	50,000	51,784	-1,784
SERVICIOS GENERALES	**1,470,000**	**1,411,708**	**58,292**
Correos y Telégrafos	0	0	0
Teléfonos	100,000	102,832	-2,832
Energía Eléctrica	260,000	143,425	116,575
Alumbrado Público	330,000	282,420	47,580
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	40,000	662	39,338
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	10,000	4,197	5,803
Mantenimiento de Vehículos	250,000	140,893	109,107
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	120,000	141,067	-21,067
Mantenimiento de Edificios	50,000	41,785	8,215
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	0	790	-790
Comisiones Bancarias	15,000	28,533	-13,533
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	30,000	117,587	-87,587
Difusión e Información	30,000	69,441	-39,441
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	150,000	326,831	-176,831
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0

Atención a Visitantes	30,000	387	29,613
Primas y Gastos de Seguros	40,000	9,358	30,642
Pago de Impuestos	0	0	0
Fomento Deportivo	0	0	0
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	0	0	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	15,000	1,500	13,500
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**530,000**	**626,164**	**-96,164**
Subsidios Educacionales	250,000	299,378	-49,378
Seguridad Social	0	6,480	-6,480
Subsidios a Organizaciones	5,000	0	5,000
Subsidios al DIF	0	0	0
Donativos y Cooperaciones	200,000	278,258	-78,258
Otros Subsidios	75,000	42,048	32,952
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**200,000**	**209,015**	**-9,015**
Bienes Muebles	150,000	209,015	-59,015
Adquisición de Vehículos	150,000	188,000	-38,000
Adquisición de Muebles y Enseres	0	11,981	-11,981
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Adquisición Equipo de Cómputo	0	9,034	-9,034
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	50,000	0	50,000
Terrenos	50,000	0	50,000
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**2,288,149**	**2,557,596**	**-269,447**
Agua Potable	120,929	150,577	-29,648
Alcantarillado	120,929	0	120,929
Drenaje y Letrinas	620,929	0	620,929
Urbanización Municipal	120,929	901,004	-780,075

Electrificación Rural y de Colonias Pobres	120,929	0	120,929
Infraestructura Básica de Salud	120,929	0	120,929
Infraestructura Básica Educativa	257,930	574,699	-316,769
Mejoramiento de Viviendas	120,929	402,075	-281,146
Caminos Rurales	320,929	200,000	120,929
Infraestructura Productiva Rural	120,929	305,000	-184,071
Programa de Estímulos a la Educación	120,929	0	120,929
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	120,929	24,241	96,688
Otras Construcciones	0	0	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**0**	**338,769**	**-338,769**
Amortización de Deuda Pública	0	275,470	-275,470
Intereses de Deuda Pública	0	63,299	-63,299
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**9,723,563**	**10,442,379**	**-718,816**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”.